



### Municipalidad de Santiago de Surco

Acreditada mediante Resolución Directoral N° 219-2008-JUS/DNJ del 31 de julio de 2008  
Renovada por Resolución Directoral N° 147-2013-JUS/DGJC del 25 de junio de 2013

## SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL

**SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO:**

Presente.-

Don.....identificado con DNI N°....., domiciliado en.....

Don.....identificado con DNI N°....., domiciliado en.....

ante usted nos presentamos y decimos:

Que, habiendo transcurrido más de dos años desde la fecha en la que contrajimos matrimonio civil en la Municipalidad ..... solicitamos de manera expresa e indubitable, que declare nuestra separación convencional conforme lo faculta el Art. 2° y 6° de la Ley N° 29227, Ley que regula el Procedimiento No Contencioso de Separación Convencional y Divorcio Ulterior en las Municipalidades y Notarías, para lo cual, presentamos los siguientes requisitos:

**En todos los casos**

- a. Copia simple y legible de los documentos de identidad de los solicitantes.
- b. Copia certificada del Acta o de la Partida de matrimonio.
- c. Declaración jurada señalando el último domicilio conyugal en el distrito de Santiago de Surco.
- d. Número de Recibo de pago de la tasa correspondiente.
- e. Declaración jurada indicando no tener hijos menores de edad o mayores con incapacidad.
- f. Copia certificada del acta o partida de nacimiento de cada hijo menor de edad, siendo estos:   
.....  
.....  
.....
- g. Copia certificada de la sentencia judicial firme o del acta de conciliación determina los regímenes de patria potestad, alimentos, tenencia y régimen de visitas.
- h. Copia certificada del acta o partida de nacimiento del(os) hijo(s) mayor(es) de edad incapaz (ces)., siendo estos:   
.....  
.....
- i. Copia certificada de la sentencia judicial firme que declare la interdicción del hijo mayor con incapacidad y el nombramiento de curador.
- j. Copia certificada de la sentencia judicial firme o acta de conciliación que determina los regímenes para el ejercicio de la curatela, alimentos y visitas.





## Municipalidad de Santiago de Surco

Acreditada mediante Resolución Directoral N° 219-2008-JUS/DNJ del 31 de julio de 2008  
Renovada por Resolución Directoral N° 147-2013-JUS/DGJC del 25 de junio de 2013

### Pareja sin bienes dentro del matrimonio

- k. Declaración jurada señalando carecer de bienes sujetos al régimen de sociedad   
de gananciales.

### Pareja con separación de patrimonios

- l. Escritura Pública inscrita en los Registros Públicos, que acredite la separación de   
patrimonios.  
m. Escritura Pública inscrita en los Registros Públicos, que acredite la sustitución o   
liquidación de régimen patrimonial.

### Con Apoderado

- n. Poder(es) especial inscrito ante la Oficina de Registros   
o. Copia del Documento Nacional de Identidad del apoderado o representante.

Que, para efectos de notificación, conforme al Art. 20 numeral 20.4 de la Ley N° 27444, autorizo que cualquier comunicación me sea notificada en el siguiente correo electrónico:

- 1) Del cónyuge..... Teléfono:.....  
2) De la cónyuge..... Teléfono:.....

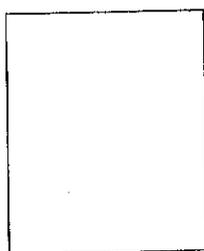
Estando a lo expuesto, declaramos que la información y documentación que presentamos es verdadera y cumple con los requisitos exigidos por la Ley N° 29227 conforme el principio de veracidad previsto en el Art. 7° del D.S. N° 009-2008-JUS, caso contrario, nos sujetamos a lo señalado por el Art. 32.3 de la Ley N° 27444.

OTROSI DIGO: Que, nuestro último domicilio conyugal que compartimos, ha sido (o es) en:

.....

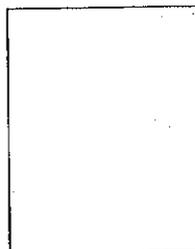
Conforme a lo expresado, suscribimos la presente solicitud, en el distrito de Santiago de Surco, a los..... días del mes de.....del año 20.....

EL CONYUGE



Índice derecho

LA CONYUGE



Índice derecho